

855A-78

Guayaquil, Abril 20 de 1982

Señores
JUNTA DIRECTIVA "ECUATORIANA DE TERMINALES S.A."
Ciudad.

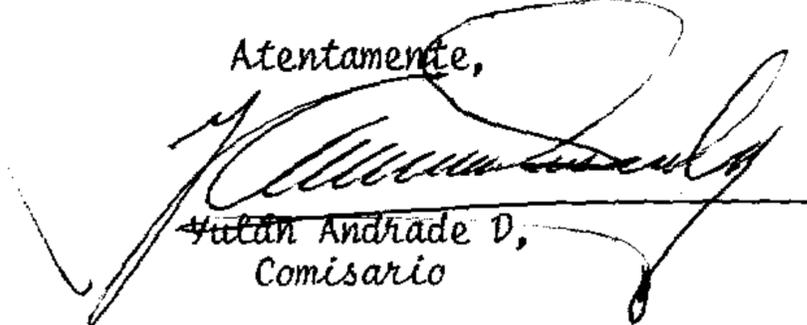
Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de ésta Compañía presento a ustedes el informe correspondiente al año 1981.

He procedido a revisar el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de Diciembre de 1981 y observo que se encuentra en perfecto orden y que son fiel reflejo del ejercicio que ha sido presentado por la compañía de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general.

El resultado del ejercicio después de la Participación del 15% de utilidades para el personal e impuesto a la renta arroja una utilidad neta de S/. 6.807.945,86.

Atentamente,


Julián Andrade D,
Comisario

